

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2027

Cámara de Diputados

30 de septiembre de 2026

EDGAR AMADOR ZAMORA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Hay tres pilares fundamentales de la política económica: garantizar derechos sociales y el bienestar de la población, impulsar la inversión productiva a través del Plan México y, preservar la estabilidad macroeconómica y la estabilidad de las finanzas públicas.
- Los criterios generales están contruidos sobre una base realista y prudente. México enfrenta un entorno internacional complejo que ha elevado las presiones inflacionarias y las presiones a la baja para el crecimiento de algunas economías. Pero México se ha mantenido estable y a ha continuado creciendo. El crecimiento se basa en la resiliencia de la economía mexicana y en sus pilares: mercado laboral fortalecido; sector externo dinámico y diversificado; fortalecimiento de la inversión nacional y extranjera y; una inflación contralada.
- Los programas sociales prioritarios seguirán siendo una red para cerca de 43 millones de personas con recursos destinados equivalentes al 2.6% del PIB. En salud se destinarán 1.1 billones de pesos, 10.9% más que en 2026. Avanzaremos en el servicio universal de salud en 2027 para integrar los servicios. En educación se seguirán dando recursos y ampliando los servicios. También se tendrán crecimientos presupuestales para sectores como el campo, seguridad y la ciencia.
- Además se incrementará la inversión de infraestructura en sectores como energía, transporte, logística, salud, agua y educación. En 2027 la inversión representará el 2.6% del PIB.
- La política de ingresos ha avanzado en el fortalecimiento de la recaudación con eficiencia y mecanismos de cumplimientos. Para 2027 se plantea elevar a 15.9% los ingresos tributarios. Las propuestas de ISR buscan que la contribución de las empresas sea más consistente con su capacidad económica. Los esfuerzos permitirán ampliar el espacio fiscal.
- Se refuerza el combate contra la simulación de facturas, se aprovecharán herramientas tecnológicas para facilitar la recaudación y el seguimiento de obligaciones fiscales. La administración debe ser cada vez más eficiente y deber cerrar las prácticas de evasión y elusión.
- En 2027 seguiremos la ruta de la consolidación fiscal de manera estratégica sin comprometer recursos de programas sociales o proyectos de inversión. Se plantea un déficit público de 3.9% del PIB y se estima una deuda del 55% del PIB, siempre consistente con la sostenibilidad de la deuda en el mediano plazo y preservando la estabilidad macroeconómica. México tiene amortiguadores como los fondos de estabilización ante choques externos. En PEMEX se plantea alcanzar un superávit financiero de 95 mil millones de pesos.
- Este es el marco para entender el paquete económico de 2027: bienestar para las familias, inversión y finanzas públicas sostenibles.

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DIP. HUGO MANUEL LUNA VÁZQUEZ (MC)

- Con los criterios macroeconómicos contemplados en el paquete fiscal ¿Acaso no estamos ante un presupuesto que nació viejo, ya que las cifras de los *Precriterios* de abril tuvieron movimientos respecto a las últimas semanas?
- Menos del 10% del gasto total se destinará a inversión para generar capacidades de desarrollo ¿Cómo se crecerá entonces?

DIP. MARIO ZAMORA GASTELUM (PRI)

- Llevamos 8 años sin crecimiento. Hoy nos dan pronósticos optimistas, pero queremos ser realistas. La deuda se contempla en 55% del PIB.
- En Sinaloa pedimos ayuda y queremos verla plasmada en el presupuesto. Pedimos que se invierta en seguridad. No hay dinero para carreteras a diferencia de lo que pasa en el Estado de México.
- Hay abandono en estados y municipios, pedimos una visión más federalista.
- El campo está abandonado y los productores dicen que no solo están perdiendo dinero sino su patrimonio, sus tierras y su equipo.
- Los programas sociales están en la Constitución por lo que pregunta si de verdad no importa qué partido gane en la próxima elección, ya que estos seguirán.

DIP. MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL (PT)

- El paquete económico 2027 demuestra que otro modelo es posible.
- Los municipios dependen de las participaciones. Ante un entorno internacional incierto y con la caída de ingresos petroleros ¿Qué garantías tendrán los gobiernos locales para recibir los montos estimados? Muchos municipios tienen una recaudación propia muy baja ¿Qué acciones plantean para la modernización de catastros y haciendas sin que impliquen cargas adicionales a las familias?
- El Anexo 13 exige beneficios verificables para las mujeres, qué indicadores usará la Secretaría para medir los impactos reales de esos recursos.

DIP. CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS VILLARREAL (PVEM)

- Necesitamos infraestructura, conectividad y empleos de calidad para las familias mexicanas. Cada peso debe tener un propósito claro. El gasto de inversión crece casi en 65 mil millones de pesos y hay 1500 proyectos de inversión ¿Podría desglosar las cifras anuales de inversión pública física y qué esquemas de inversión conjunta se han llevado ya acabo?

DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ (PAN)

- Hoy en día pagamos más por la deuda y con eso se tiene menos margen para invertir. En tan solo 8 años pasamos de 10 a 22 billones de deuda pública. La Presidenta Sheinbaum contrató el doble de deuda que en los primeros años de López Obrador ¿Cuánta de esa deuda servirá realmente para inversión productiva? ¿La SHCP tiene contemplados nuevos impuestos o no?
- El huachicol fiscal es un problema real y es un problema de las aduanas y eso es responsabilidad de Hacienda ¿Cómo pasaron 147 mil millones de litros sin que nadie se diera cuenta?

DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN (MORENA)

- Según datos del FMI, el gobierno de México ha reducido el déficit en -1.4%. La deuda/PIB se sigue manteniendo ¿Se ha pensado en una reforma fiscal para la administración? ¿En qué consistirá? Si no ¿Cuál será la estrategia para aumentar los ingresos tributarios?

EDGAR AMADOR ZAMORA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
RESPUESTAS

- Sobre la actualidad de los supuestos económicos del paquete económico, en lugar de presentar estimaciones puntuales se han propuesto rangos de entre 1.0 y 2.0% para el cierre de 2026 y entre 1.5 y 2.5% para 2027. Se propuso este rango justamente al considerar la incertidumbre global. Esto nos permitirá contemplar escenarios de ingreso-gasto y que no pierdan la vigencia a lo largo del ejercicio.
- La economía está creciendo. El dato más actual del INEGI es un crecimiento de 3.4% respecto al mismo periodo del año anterior. Venimos del mejor trimestre de crecimiento. No hay que menoscabar eso. Estamos en una buena senda de crecimiento.
- Respecto a la deuda pública, no es una variable de riesgo ni para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos. El coeficiente de deuda pública entre 55 y 56% es un coeficiente perfectamente manejable y se encuentra muy dentro de los márgenes de economías de desarrollo similar. A manera de contraste, Estados Unidos está arriba del 100%, Brasil del 90%, Japón está arriba de 200%, entre otros ejemplos.
- La instrucción de la presidenta Sheinbaum es hacer converger estos coeficientes hacia una ruta de estabilidad; la relación deuda/PIB en las proyecciones convergen en niveles manejables. La tasa de crecimiento del coeficiente deuda/PIB ha ido decreciendo y se encuentra en niveles mínimos. Hoy crece solo 3% mientras que en el gobierno de Calderón fue de 8%. La dinámica hoy en día es muy clara.
- Es importante tener claro que toda deuda pública va a la inversión productiva, considerando no solo la inversión física, sino que una parte del capital para operar esa infraestructura debe considerarse en el cálculo de la inversión según las nuevas disposiciones hacendarias. Deben considerarse también los recursos del FONADIN.
- Gracias a la ley para la infraestructura del bienestar tenemos dos fuentes importantes para el financiamiento de inversión pública: las fuentes presupuestales y los vehículos financieros en proceso de estructuración. Esto permitirá contar con una inversión histórica de 5.6 billones de pesos muy centrados en energía (alrededor del 50%), seguido por carreteras, puertos y trenes.
- Sobre la inversión del estado de Jalisco, el tren Irapuato-Guadalajara es el ejemplo de dónde estará el grueso de la inversión, el río Santiago, modernización de presas, infraestructura hidroagrícola, desarrollo de la línea 5, entre otros.
- El IMSS tendrá incrementos presupuestales de +9.8% y para el ISSSTE +2.7%.
- Sobre el apoyo a estados y municipios, vamos un poco por debajo de la meta en cuanto a ISR pero eso se debe a algunas entidades van por debajo de la meta. Pero se están creando mecanismos para mejorar esto.
- El campo es el rubro que aumentará arriba del 17% y es el de mayor monto en el presupuesto. Sinaloa, Jalisco, Michoacán serán los principales receptores de estos recursos.

- Los indicadores del Anexo 13 sobre recursos para mujeres representa una de las innovaciones más importantes de la administración. Por primera vez se contará con objetivo, metas e indicadores y se reportarán los avances en cada uno de los informes trimestrales.
- Una de las herramientas para fortalecer la recaudación local es la propuesta para mejorar los catastros y registros públicos de estados y municipios. Es una propuesta que respeta la autonomía municipal y crea una plataforma de colaboración entre federación y municipios, salvaguardando la titularidad de los ingresos por catastro municipal.
- Sobre los datos para el contrabando de combustibles, la Agencia Aduanal se toma muy en serio el asunto. Muchas veces se pregunta sobre ampliar la base de contribuyentes. El sector externo del país es uno de los más altos en el mundo; es una fuente de recaudación muy importante. La ANAM ya ha desvinculado a más de 1400 funcionarios y presentado varias denuncias penales.
- Sobre las preguntas relacionadas con una reforma fiscal, vale la pena recordar que en 2018 los ingresos tributarios respecto al PIB eran del 12%. Hoy estamos proyectando que lleguen al 16% para el cierre de 2027; estamos añadiendo cuatro puntos porcentuales del PIB en ingresos tributarios, con honradez, combate a la corrupción y a la evasión y elusión fiscal, así como diseñando esquemas eficientes y productivos para aumentar la recaudación. Entre 2018 y 2025 los ingresos aumentaron en 2.1 billones de pesos frente a los 1.5 billones entre 2013 y 2018, y justo en ese periodo hubo una reforma fiscal. Antes que proponer una reforma, tenemos la obligación en Hacienda de luchar contra las factureras, contrabando y aquellos que toman ventaja de las condiciones que permiten la evasión y elusión fiscal.

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DIP. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ (MC)

- Estamos pagando los programas sociales con deuda. En educación tenemos el peor desempeño. Preocupa que no se han mencionado los temas hídricos como la presa de El Zapotillo, así como el tema de las carreteras porque hay una disminución del 30% de los recursos. Las carreteras federales en Jalisco tienen más de 6 años sin recibir mantenimiento. Preocupa también que haya apagones en muchas partes del país. ¿Cómo pretendemos hablar de crecimiento económico, inversión y desarrollo si no podemos garantizar algo tan básico como la electricidad para las familias y las empresas?

DIP. HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO (PRI)

- El GPPRI fija su postura inamovible frente al modelo financiero del Ejecutivo: el paquete de 2027 no es la ruta para el desarrollo. Detrás de la propaganda, más del 80% del gasto presupuestario está comprometido para el pago de la deuda, pensiones e ineficiencia acumulada. El paquete consolida tres grandes afrentas: déficit irresponsable, profundiza un modelo de persecución y extorsión fiscal, sacrifica la inversión por un gasto de consumo sin retorno. Exige disciplina fiscal, certidumbre para la inversión y respeto a la autonomía de los municipios.

DIP. ROBERTO ARMANDO ALBORES GLEASON (PT)

- Este paquete destina más 1 un billón de pesos en programas sociales ¿Cuánto activa esa derrama en consumo empleo y crecimiento?
- Vamos por 5.6 billones de inversión infraestructura ¿Está de acuerdo en proponerle a la Presidenta un acuerdo nacional para que se invierta a largo plazo?

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR (PVEM)

- ¿Cómo permitirá la estrategia fiscal mantener los programas sociales y al mismo tiempo avanzar en la reducción del déficit público? ¿Qué medidas son fundamentales para garantizar los recursos de los programas para los próximos años?

DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES (PAN)

- ¿Hasta cuándo PEMEX dejará de recibir los apoyos? ¿Qué metas son realmente verificables?
- Los ciudadanos tienen derecho a saber quién verifica el destino de los recursos. La ASF tiene facultades propias ¿Qué hace Hacienda en sus atribuciones de seguimiento del gasto y cómo comunica con las demás autoridades? ¿Cuál fue el monto original registrado en la carretera de inversión del “tren fantasma” en Sonora?

DIP. OSCAR IVÁN BRITO ZAPATA (MORENA)

- ¿Cómo garantiza el paquete económico una conducción ordenada y responsable de las finanzas públicas que permita avanzar en la reducción del déficit preservar la estabilidad fiscal, al mismo tiempo que fortalece el bienestar de las familias mexicanas con los programas, particularmente frente a al efecto de la inflación?

EDGAR AMADOR ZAMORA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
RESPUESTAS

- Reitera en que no se están creando nuevos impuestos, no se endurecen las reglas contra empresarios, no esta estancada la inversión, no hay un colapso en salud. Los presupuestos están creciendo, así como la inversión. Solo se está poniendo un límite a las deducciones para empresas que deducen más del 96.67% de su facturación. No es cierto que estemos sin margen de maniobra porque tenemos un superávit proyectado. No hay impedimentos al financiamiento de presupuesto en mercados locales ni internacionales. No estamos en bancarrota técnica. La relación deuda/PIB que se proyecta es de 55% y su estabilización se proyectará en 56%. Reitera sobre los países cuyo coeficiente está en más del 100%. México tiene márgenes fiscales adecuados y fondos de estabilización, entre otros mecanismos.
- Sobre el presupuesto a carreteras, se están destinando mecanismos para mantenimiento y conservación de carreteras. En la cartera de proyectos que se tienen gracias a la iniciativa en materia de inversión recién aprobada están 47 proyectos, entre ellos, 8 carreteros, de los cuales hay monto cercano a los 100 mil millones de pesos. Hay que contemplar toda la cartera de proyectos y no solo lo que viene en el PEF.

- En cuanto a la electricidad, 5.6 billones de pesos de proyectos de la cartera de infraestructura para el bienestar, la mitad serán para electricidad, alrededor de 2.5 billones de pesos; entre ellos el sector de renovables, y esto no solo pasa por CFE sino también por SENER.
- En el gasto federalizado para Jalisco hay un incremento de 6.5% de acuerdo con los criterios de la ley de coordinación fiscal. Todos los estados tienen incrementos en el Ramo 28 y gasto federalizado de acuerdo con la ley. Se preservará la autonomía de los municipios.
- Se aumentará de 3.5 a 5 millones de pesos el límite para ser parte del RESICO como personas físicas. Se facilitará mucho la tributación y los trámites a MIPYMES, además de aumentar la base de contribuyentes. Se pasará de 35 a 50 millones de pesos en el caso de personas morales. Esto ayudará con la formalización de las MIPYMES.
- La iniciativa de Economía Digital es una de las herramientas más importantes para ayudar a la formalización del sistema de pagos del país, así como de MIPYMES. Uno de los objetivos es incluir disposiciones para la creación de la cuenta N2+ para que se puedan incrementar los montos de pequeñas empresas y que entren así al sistema financiero y se determinen sectores claves del país. No es una iniciativa con fines fiscales, pero una vez que entren en el sistema de pagos, podrán acceder a créditos, bajar tasas de interés y así se entrará en un círculo virtuoso de mayor formalización. Si bien no es parte del paquete económico sí ayudará a la formalización.
- Sobre la sostenibilidad de los programas sociales, lo que se está planteando de mediano y largo plazo es una trayectoria clara del gasto programable y del no programable. De este último está el costo financiero de la deuda el cual converge a un coeficiente estable en los próximos dos años y, la parte de participaciones, que es un compromiso de la Presidenta por proteger y salvaguardar las finanzas públicas estatales y municipales, tanto en apoyo para fondos y aportaciones generales, como en apoyo a las haciendas locales.
- Sobre cuál es el efecto de total del gasto social, el consumo es la variable más importante en la estructura económica del país. Los derechos sociales constitucionales establecidos en el presupuesto son un piso mínimo para el consumo que ha permitido sortear la compleja situación económica. El gasto por parte de las familias, por cada billón de gasto social, hay entre 500 y 800 millones de pesos adicionales; el multiplicador del gasto está entre 0.5 y 0.8%. Esta inversión en el bienestar produce a su vez una nueva demanda que ha ayudado a sortear y crecer con buen ritmo en los últimos ejercicios.
- Es muy importante no menoscabar el compromiso del 17% de gasto en programas del campo. Es un compromiso constante y particular de la presidenta Shienbaum. En el caso de SENASICA, este tipo de entidades tiene un presupuesto de origen y conforme van generando ingresos, se van incorporando al presupuesto. Por tanto, las comparaciones útiles no son presupuesto contra presupuesto sino contra la cuenta pública.
- PEMEX tiene una reducción de 70% de la línea presupuestal de Hacienda a la empresa. Esto muestra del éxito y mejoras financieras de la empresa; síntoma de que se está en la ruta planteada.
- A manera de ejemplo, Mexicana de Aviación se encuentra en un periodo de inversión y toda empresa en estas condiciones tendrá resultados distintos a los gastos de inversión. Una vez que se consolide el periodo se verá claro que la viabilidad de empresas como Mexicana o el AIFA es suficiente para su operación y mantenimiento.

- Para garantizar la estabilidad a mediano y largo plazo de las finanzas públicas, tenemos que potenciar la inversión para acelerar el crecimiento, que no solo sea el sector público la única fuente, por eso están las inversiones mixtas. Hay 10 proyectos en marcha para PEMEX. En carreteras hay una asociación muy clara con el sector privado.

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MENSAJES DE CONCLUSIÓN

DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ (MC)

- Seguir el camino del déficit y endeudamiento nos aleja de la prosperidad y eventualmente puede colocar a México en situaciones críticas como las debacles de 1982 y 1994. Se incrementaron aranceles a países con los que México no tiene acuerdos lo cual incidió con algunos negocios.

DIP. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ (PRI)

- Se deben dar soluciones a las actividades económicas informales que no facturan al SAT y que afecta a la captación de recursos al Estado. Cuestiona la falta de atención a los programas del ramo agropecuario del PEF-2027. Refiere que no se está invirtiendo en los sectores de infraestructura carretera, hospitalaria, educativa y de programas sociales. Hay reducciones al Poder Judicial y órganos de justicia. Ya no existe el federalismo en el presupuesto.

DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS (PT)

- La premisa para establecer un presupuesto responsable es tener una política que impulse el crecimiento y la estabilidad económica, fiscal y hacendaria para fortalecer al Estado. Señala la importancia de respaldar las adecuaciones a la Ley Aduanera para evitar el contrabando y la defraudación fiscal.

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS (PVEM)

- Reconoce el trabajo para la asignación de recursos y para atender las necesidades fiscales y tributarias para alcanzar la estabilidad y el mantener el crecimiento entre el 1.5 y el 2.5%. Esto fortalece el desarrollo de los ramos agropecuarios, energía, hidrocarburos y servicios.

DIP. EVA MARÍA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ (PAN)

- Desde el 2018 la deuda pública se ha duplicado. La deuda generada por MORENA representa 10 veces más que el FOBAPROA. El empleo formal no ha crecido tanto como el empleo informal, por lo que no hay condiciones de protección.

DIP. DOLORES PADIERNA LUNA (MORENA)

- La estrategia del actual gobierno federal tiene como parte de su política el crecimiento real de la sociedad a través del crecimiento macroeconómico; se cuida el gasto, se protege la inversión y se busca de manera responsable adquirir deuda pública para invertir en el desarrollo económico y social.